

**Expte.: 02001-2015-281 Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural
Acuerdo J.G.L. 08/05/2015**

Único.- Aprobar la 10ª Modificación por Transferencia de Créditos del Sector Presupuestario de Patrimonio Histórico y Cultural que tiene por objeto transferir 50.000,00 € entre aplicaciones del Servicio de Patrimonio Histórico y Cultural para atender gastos pendientes de aplicación de vigilancia de museos y de suministros, y las necesidades del servicio. La transferencia tiene el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

Altas Modif. Cdto.

ED250-33600-22701 "Seguridad" 25.000,00 €

ED250-33600-22799 "Otros trab.realizad.por otras empresas y profesionales" 25.000,00 €

Bajas Modif. Cdto.

ED250-33600-63200 "Adecuación de museos y monumentos" 50.000,00 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 50.000,00 €